

SR. D. JOSE LUIS SIERRA LAFUERZA
Poa. Mayor, 14

AINSA - -

Número

20



"O' Fogaril"

Boletín informativo - Cultural del Municipio de Ainsa - Sobrarbe
ENERO - JUNIO 1992 Depósito Legal HU-164-1987



EDITORIAL

El día 13 de junio, en el Ayuntamiento, tuvo lugar un entrañable homenaje a las familias que habitan el pueblo antiguo de Ainsa, siendo sus mujeres -quienes recibieron un diploma acreditativo- especiales protagonistas de esta simpática celebración. Por medio de este sencillo acto, la corporación municipal presidida por su alcalde D. Joaquín Solanilla, ha querido resaltar el diario esfuerzo y la dedicación de este grupo de señoras en mantener limpias las artísticas calles y fachadas de nuestro pueblo antiguo, que además embellecen con todo tipo de plantas y ornamentos florales, que hacen la delicia de los muchos turistas que las recorren.

Esta continuada demostración de ciudadanía y amor al pueblo, debe servirnos de ejemplo y acicate a todos los ainsetanos, puesto que la limpieza en las calles, fachadas, caminos, solares etc., son necesarias para crear una atractiva imagen del pueblo, imprescindible si queremos mantener una oferta turística de interés, sector este del turismo por el que indudablemente pasa el futuro de Ainsa y de todo el Sobrarbe.

AGENDA Y SERVICIOS

AYUNTAMIENTO:

Horario de verano:
8-15 horas.
Teléfonos: 500002,
500955.
Fax: 500955.

OFICINA DE TURISMO:

Avenida Pirenaica, 1.
Teléfono: 500767.
Abierta todos los días.

**PISCINAS
MUNICIPALES:**

Todos los días de 11
a 20 horas.

CRUZ ROJA:

Teléfono: 500026.

**RESIDENCIA "LA
SOLANA":**

Teléfono: 500813.

**MEDICO DE
GUARDIA:**

Teléfono: 500030.

ATS:

Teléfono: 500030.

FARMACIA:

Teléfono: 500023.

GUARDIA CIVIL:

Teléfono: 500055.

TRAFICO:

Teléfono: 500174.

**HORARIO DE
APERTURA:**

Túnel Bielsa: 1 de junio a
30 de septiembre, de 8 a
23,30 horas.

**CENSO DE
HABITANTES:**

1427.

NACIMIENTOS

AÑO 91:

3.

FALLECIMIENTOS

AÑO 91:

14.

NUCLEOS ANEXOS:

ARRO, GERBE, BANASTON, STA M^a BUIL, SARRATILLO,
MORILLO DE TOU, BRUELLO, COSCOJUELA, CAMPO-
RROTUNO, CASTEJON DE SOBRARBE, LA PARDINA, LA-
TORRE, LAS BELLOSTAS, PAULES DE SARSA, GUASO,
LATORRECILLA, ARCUSA, OLSON, JABIERRE DE OLSON,
GRIEBAL, EL COSCOLLAR, MONDOT.

CARTAS ABIERTAS

Cada día somos más

Cada día somos más los deportistas de Aínsa que nos damos cita en las magníficas pistas de tenis de Boltaña para practicar este completo deporte. Todos nos hacemos la misma pregunta: ¿Cuándo podremos jugar a tenis en Aínsa?

J.R.M.



"Cartas Abiertas" es una sección destinada a recoger la opinión de todos nuestros lectores. Para participar en ella tan sólo es preciso remitir las cartas, firmadas y con el número del Documento Nacional de Identidad a "O'FOGARIL", Ayuntamiento de Aínsa, especificando si desean que sean publicadas con su firma o sus iniciales.

Información Municipal

SESION ORDINARIA DEL 4 DE FEBRERO DE 1992.

-Donación del Ayuntamiento a la Asociación de Víctimas del Terrorismo, con 20.000 pts..

-Recaudación de Tributos Locales año 1991: se aprueba por unanimidad, por una cantidad total de 11.231.885 pts. repartidas así: IBI Urbana (6.273.679 pts.), IBI Rústica (1.652.072 pts.), Licencia Fiscal Industrial (2.922.898 pts.) y Licencia Fiscal Trabajo Personal (383.326 pts.).

-Fiestas 1992 y Festivales de Aragón 1992: se exponen por el concejal de Cultura Miguel Chéliz las líneas generales de los presupuestos de las fiestas, siendo de 2.250.000 pts. correspondiendo 1.800.000 a las 4 orquestas y un parque infantil. Los Festivales de Aragón se pretenden mejorar en calidad y cantidad y se celebrarán en el Castillo. El presupuesto es de 6.000.000 de pts. en contratación y organización y 2.000.000 en infraestructura (entoldado, vestuarios, luz) siendo la aportación 60% D.G.A. y 40% Ayuntamiento. Se va a cobrar entrada y se realizarán abonos, cuya recaudación se prevé en alrededor de 1.000.000 pts.. Se va a pedir también subvención a la Diputación Provincial de Huesca. El concejal Sr. Lanau considera el presupuesto excesivo. Se aprueban los presupuestos de fiestas y la contratación de los dos grupos más importantes de Festivales por: 6 votos a favor, 2 en contra (Sr. Castillo y Sr. Lanau) y 1 abstención (Sr. Sierra).

-Instituto Bachiller Sobrarbe: la directora del Centro pide al Ayuntamiento se haga cargo de una quinta parte de los gastos de calefacción que ascienden a 78.655 pts.. El Sr. Alcalde comenta que ha conseguido que este gasto sea asumido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

-Mancomunidad del Sobrarbe: se acuerda por unanimidad comunicar

a la Mancomunidad la necesidad de 8 contenedores de basuras.

-Adhesión a la Asociación Aragonesa de Municipios: el Sr. Sierra comenta que el Ayuntamiento ya forma parte de varias asociaciones y que ésta está vinculada al P.A.R.. El Sr. Alcalde comenta que estudiará el tema de las cuotas antes de plantear la votación de adhesión.

-Solicitud Licencia de Obras: se conceden por unanimidad las siguientes:

DOÑA CARMEN SANCHO ESTEBAN: instalación cartel luminoso en la fachada de su establecimiento de pescadería de Ainsa.

DOÑA ASUNCION CERESUELA: reparación cubierta edificio sito en Portal Bajo, 8 de Ainsa.

DON EMILIO SIERCO BIELSA: pintado de fachada de edificio en Ainsa.

DON RAMON LANAU ONCINS: se retrasa la concesión de licencia de canalización de desagüe hasta saber la valoración del coste de la obra.

-Solicitudes diversas:

DOÑA ANGELA BLAN CAMPO: como trabajadora de la limpieza solicita un aumento de 500 a 600 pts./hora. Se acuerda su concesión.

DON RAMON CASTILLO ONCINS: instalación de una farola y un contenedor de basuras en su casa. Se acuerda su concesión.

DON JESUS LOPEZ PARDINA: rebajar la acera frente al garage de su edificio en la Calle San Victorián.

DON ANTONIO FUMANAL FES: solicita devolución antiguo camino Ainsa-Guaso en el tramo que discurre por su propiedad. Se acuerda consultar con sus vecinos.

DON JOAQUIN LASIERRA Y VECINOS DE AVDA. ORDESA: solicitan dos farolas entre los N^{os} 18 y 24. Se acuerda su concesión.

DOÑA PEDRITA BERGERO CAMPAGNE: solicita que se le haga un camino rodado hasta su casa. Se estudiará sobre el terreno.

-Licencia de apertura del Bar Musical "El Baffle", en las eras del casco antiguo: se acuerda su concesión por unanimidad.

-Construcción de Transformador y caseta de luz, en "Siete Fuentes", por E.R.Z. S.A. por un presupuesto de 2.053.280 pts. Se aprueba.

-Solicitud Licencia de Obras de Sertobras S.A., en base a un proyecto básico de 32 viviendas: se lee el informe del Arquitecto Municipal cuyo punto más importante es el siguiente:

"Previo a la concesión de licencia debe realizarse proyecto de urbanización de la calle 32. La ejecución de dicha urbanización debe ser previa a la construcción o simultánea si el Ayuntamiento lo permite estableciendo las garantías oportunas. Entiendo excesivo el segundo aprovechamiento bajo cubierta. Para comenzar las obras y con los informes favorables, debe presentar proyecto de ejecución y de seguridad".

Se inicia el debate tomando la palabra el promotor que se compromete por Acta Notarial a llevar a cabo la ejecución de la calle 32 y a subsanar todas las consideraciones técnicas del informe del Arquitecto Municipal y que se recogen en el proyecto de ejecución que se está redactando.

El concejal Sr. Sierra manifiesta que el proyecto debía ser estudiado en comisión de obras, que en el Avance está contemplada una Unidad de Actuación que afecta a toda la zona. Está en desacuerdo sobre los aprovechamientos bajo cubierta. Antes de nada se tienen que presentar en el Ayuntamiento los proyectos de Urbanización y de Ejecución para su estudio y posterior aprobación.

El Sr. Alcalde suspende tomar acuerdo alguno hasta consultar con el Arquitecto Municipal.

-Proyecto de Bar-Restaurante de Don Alberto Sierco: en vista de que falta el proyecto del restaurante,

" O Fogaril "

se acuerda no tramitar el expediente de molestos.

SESION ORDINARIA DEL 4 DE MARZO DE 1992.

-Confederación Hidrográfica del Ebro: por unanimidad se acuerda solicitar concesión de aprovechamiento de agua para el abastecimiento de agua de: Sta. María de Buil, Bruello, Satarriás y Coronillas.

-Diputación Provincial de Huesca. Servicio Provincial de Tributos Locales: se acuerda por unanimidad trasladar la gestión recaudatoria de las multas de circulación a este Servicio Provincial.

-Diputación General de Aragón. Conservación del Medio Natural:

se da cuenta de la cantidad que corresponde a Ainsa-Sobrarbe de 4.317.075 pts., correspondientes a áreas en zonas de influencia socio-económica de parques y reservas naturales de caza para 1992.

-Convenio con el INEM: por unanimidad se acuerda suscribir el convenio.

-Desagrupación secretarial: se acuerda dicha desagrupación entre los Ayuntamientos de Ainsa-Sobrarbe y Laspuña.

-Rectificación anual Padrón Municipal de Habitantes: se aprueba.

-Mancomunidad del Sobrarbe: se recibe escrito de ésta para la incorporación al nuevo servicio de protección civil. Se acuerda por unanimidad la integración en el servicio para no pagar el coste, pues se considera excesivo.

-Moción Grupo P.A.R.: se pone de relieve la repulsa a las declaraciones del Ministro de Obras Públicas y Transportes, Don José Borrell, cuando declara que Huesca está inmersa en un proceso de despoblación y pobreza. Se aprueba con 5 votos a favor, 2 abstenciones y 2 en contra.

-Solicitudes diversas:

DON RAFAEL LARMA: se concede la conexión de agua y alcantarillado a la red general en su local en carretera de Guaso y con gastos a su costa.

FAMILIAS LOPEZ MAIRAL Y LOPEZ MUR en Plaza Mayor: solicitan desatascar la alcantarilla.

DON PEDRO ORDOÑEZ, de Monzón: solicita montar una parada de venta de frutos secos. Se acuerda comunicarle que lo haga en el mercadillo de los martes.

DON ALBERTO SIERCO: se acuerda conceder la toma de agua en su local de la calle Río Cinca Nº 1.

-Licencias de Obras menores: se conceden las siguientes:

DON JOSE SANCHEZ, de Serdobras S.A.: limpieza de solar en Ctra. N-460, hacer catas y colocación de carteles.

DOÑA MARIA BUIL, de Arcusa: cambio de cubierta.

DON JESUS CAMPO BROTO: instalación cartel luminoso.

-Licencia de Obras Mayores:

DON ANTONIO JAVIERRE, de AHYSDES: extracción de áridos y rehabilitación margen izquierda del Río Cinca. Se acuerda la licencia para construir una terraza.

DON ROMAN NOVAL BEROY, en C/ Ribagorzana de Ainsa, se acuerda la licencia para construir una terraza

DON JOSE LANAU PUYUELO, de Ainsa: se concede licencia para vallado solar calle Peña Montañesa.

DON ESTEBAN PACO: solicita cubrir obra existente para garage. El informe del arquitecto insta a que legalice la obra.

DON RAMON LANAU, de Usana: construcción nave-almacén y canalización camino antiguo.

DOÑA TERESA VALLES PINTADO: se concede licencia para la construcción de 15 viviendas de Protección Oficial en calle San Victorián de Ainsa.

DON PEDRO BUESA, de Avda. Sobrarbe, 15: se acuerda licencia para rehabilitación de vivienda rural en Coscujuela de Sobrarbe.

DON JOSE SANCHEZ, de SERTOBRAS S.A., Proyecto básico de 36 viviendas en Ctra. N-460. Se da lectura al informe solicitado por el Ayuntamiento a la Comisión de Or-

denación Territorial, en el que no se pronuncia con rotundidad.

Se entabla el debate, comentando el Sr. Alcalde que se trata de dar una licencia condicionada a la presentación y posterior aprobación del proyecto de urbanización y no se permitirá empezar las obras hasta la aprobación de los proyectos de ejecución y urbanización. El Sr. Sierra manifiesta que debe presentarse el proyecto de urbanización y que no se puede dar una licencia condicionada.

El Sr. Alcalde señala que va a ser el arquitecto municipal el encargado de elaborar el proyecto de urbanización en dos meses. Se acuerda otorgar licencia condicionada por: 4 votos a favor (grupos PP, PAR), 4 en contra (grupo PSOE) y el voto de calidad del alcalde. El Sr. Chéliz se ausenta de la votación y debate.

SESION ORDINARIA DEL 9 DE ABRIL DE 1992.

-Participación de los Municipios en los Tributos del Estado: entrega a cuenta del 1º Trimestre, 3.675.041 pts..

-Certificación Nº 1, Restauración Torre Homenaje de Ainsa: se va a recibir 1.000.000 pts..

-Cuentas de recaudación ejecutiva año 1991: se aprueban por unanimidad.

-Instalaciones deportivas 3ª fase: honorarios técnicos por 16.369 y 76.732 pts..

-Delegación de Hacienda. Licencia Fiscal Industrial: la liquidación asciende a 142.423 y 4.906 pts..

-Moción del P.A.R. para que el Ayuntamiento apoye la más amplia reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón. Se aprueba por: 5 votos a favor, 1 en contra (Sr. Lanau), 2 abstenciones (Sr. Castillo y Sra. Torres).

-Moción de la Chunta Aragonesista: para solicitar una amplia reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Votación: 2 a favor (Sr. Chéliz y Sr.



Las obras del Ayuntamiento siguen su curso. En la fotografía aparecen como telón de fondo de una excursión de ciudadanos argentinos que visitaron Aínsa.

Escartín), 1 en contra (Sr. Lanau) y 5 abstenciones.

-Dña. Denise Signorini: solicita la compraventa de la escuela de Olsón. Se acuerda notificarle que los vecinos no están a favor de vender la escuela, pero en su futuro puede ponerse a la venta el edificio del antiguo ayuntamiento.

-Asociación de Navateros del Sobrarbe, Laspuña: solicita se le preste mesas y sillas para 300 personas, con ocasión del V Encuentro Internacional de Navatas, del 22 al 24 de mayo. Se conceden por unanimidad.

-Memoria valorada obras Abastecimiento de agua y Saneamiento de Banastón y Gerbe: se aprueba por 5 votos a favor y 3 en contra (Sr. Castillo, Sra. Torres y Sr. Lanau).

-Báscula de Olsón: se acuerda su adquisición de acuerdo al presupuesto de la empresa COSTA por 2.167.000 pts.

-Certificaciones Nº 2 y 3 del Pabellón Polideportivo: se aprueban.

-E.R.Z. Construcción Línea Aéreo-Subterránea a 15 KV. y C.T.

de zona deportiva de Aínsa: se aprueba la licencia de obras.

-Solicitudes diversas:

VECINOS DE BANASTON: solicitan teléfono. El Sr. Alcalde contesta que se está estudiando el tema con varios Ayuntamientos y con la Mancomunidad.

DON JOSE BUIIL BORRUEL, de Guaso: se acuerda concederle prórroga de cesión del monte Partara Nº 79 para fines cinegéticos durante 5 años.

DON LUIS FANTOVA FUMANAL, de Arro: se acuerda conceder autorización para efectuar nueva conexión de desagüe.

DOÑA MARIA NIEVES VISCA-SILLAS, de Aínsa: solicita paralización de unas obras por parte de Don Emilio Sierco. Se acuerda hablar con el Sr. Sierco.

DON FRANCISCO LAFUERZA, de Aínsa: se acuerda concesión de contador de agua.

DOÑA MARIA DOLORES MATA, solicita poner un farol en su calle de

Arcusa. Se acuerda verlo sobre el terreno.

DON PEDRO CERESUELA: solicita conexión a la red general de agua para su parcela del polígono 22. Se acuerda.

DON JOSE LACAMBRA LATO-RRE, de Camporrotuno: solicita toma de gua para granja de ovino. Se concede.

VUELTA CICLISTA A ARAGON: se acuerda por unanimidad conceder 75.000 pts. a la organización por la meta volante de Aínsa.

Licencias de Obras.

FRANCISCO BIELSA PUERTO-LAS, de Guaso: solicita licencia para realizar una terraza y pilares. Se acuerda solicitar informe del arquitecto.

FRANCISCO GARCIA BARBERO, de Gerbe: solicita licencia para instalación de baño y escaleras. Se le concede.

JAVIER SOLANILLA, de Paules de Sarsa: solicita licencia de instalación de calefacción. Se concede.

VICENTE LOPEZ ALBERO: solicita licencia para instalación de 2

" O Fogaril "

grías. Se acuerda concedérsela.

CARLOS MUR JUSTE, de Ainsa: solicita licencia para ampliar el suelo de cemento para lavacoches. Se acuerda su concesión.

BAR MUSICAL "EL BAFLE", de Ainsa: solicita licencia para poner terraza. Se le concede.

ALBERTO SIERCO, de Ainsa, solicita licencia para empedrar fachada de su Bar-Restaurante. Se concede.

ISMAEL VISCASILLAS, de Ainsa: solicita licencia para pintar la fachada que ya tenía concedida; sacar un vuelo de un metro en la terraza, que no se concede; poner ces metálicas en la acera, que no se concede; y construcción de un murete de delimitación de la acequia que se concede.

ASUNCION CERESUELA JIMENEZ, de Ainsa: solicita licencia para reparación de la cubierta. Se acuerda la concesión debiendo aportar presupuesto.

RICARDO DUESO GARCIA: solicita licencia para vallar su parcela en Ainsa. Se concede.

ANTONIO AGUILAR CAVERO, de Ainsa: solicita licencia para construir acera. Se concede.

Licencias de apertura:

CARMEN SOLANA RUFAT, de Ainsa: solicita licencia de apertura de su local de perfumería en Avda. Sobrarbe, 13. Se concede.

JACQUES MIR: solicita licencia de apertura para consultorio dental en Avda. Pirenaica, 12. Se concede.

JOSE CALVO FERRER: solicita licencia de apertura para local comercial de mayorista de frutas en Peña Montañesa. Se acuerda iniciar expediente de actividades calificadas.

HERMANOS ZAPATER: solicitan licencia de apertura de un picadero. Se acuerda iniciar expediente de actividades calificadas.

SESION ORDINARIA DEL 7 DE MAYO DE 1992.

-Instituto Bachillerato "Sobrarbe": solicita que los focos del campo de

deportes sean conectados al alumbrado público y su gasto sea asumido por el Ayuntamiento y que las actividades no escolares sean realizadas en los locales del Ayuntamiento. El Sr. Alcalde informa que el alumbrado exterior ya está conectado y las actividades pasarán al polideportivo cuando se termine.

-Departamento de Ordenación Territorial de la Diputación General de Aragón: el Sr. Alcalde informa que se va a solicitar ayudas de este Departamento para la rehabilitación de la Casa Consistorial.

-Subvención de la Oficina de Turismo: se informa que se va a solicitar subvención a la Diputación General de Aragón para el mantenimiento de la oficina y edición de folletos.

-Granjas Agrícolas. Electrificación: el Sr. Alcalde informa de llevar la luz a granjas agrícolas. La Diputación General de Aragón subvencionaría un 50%, ERZ un 25% y se podría consultar con el Ministerio de Agricultura.

-Matadero Municipal: el Sr. Alcalde informa que se va a autorizar la instalación de un matadero municipal. El presupuesto se ha actualizado y asciende a 16.490.231 pts. El lugar será la glera del monte de Guaso (por la escollera). El informe del veterinario es favorable. Los Srs. Castillo y Sierra comentan que el desfase de precios es fuerte. El Sr. Alcalde gestionará la fórmula de financiación.

-Pozos de agua: se informa de las conversaciones mantenidas con un zahorí para encontrar pozos de agua. El Sr. Sierra comenta que la Diputación Provincial de Huesca firmó un convenio con el Instituto Geográfico Minero para hacer sondeos.

-Planes Provinciales: el Sr. Alcalde informa que tras una reunión con los Sres. Alegre y Sierra, el nuevo planteamiento pasa por terminar las obras: obras de Banastón 1ª Fase, aguas adicionales de Ainsa y terminar las aguas en Guaso. Por unanimidad se acuerda pedir a la Diputación Provincial de Huesca la delega-

ción de la obra de Guaso y llevar a cabo su adjudicación mediante contratación directa por motivos de urgencia.

-Contratación directa obras acondicionamiento pista acceso a Las Bellostas y Barrio de la Iglesia de Guaso: se presentaron 3 ofertas, siendo la más ventajosa la de Santiago Angulo. Se acuerda.

-Desafectación y permuta: el Sr. Fumanal quiere permutar el trozo que dio para la carretera de Guaso por el antiguo camino de Ainsa-Guaso que actualmente no se transita. El Sr. Lanau comenta que lo que procede es llevar a cabo una compraventa. La secretaria informa que no se puede permutar sin antes desafectar el camino. Se acuerda solicitar informe al Arquitecto Municipal.

-Modificación Normas Subsidiarias del polígono 12: se acuerda por unanimidad la apertura de un nuevo vial y la modificación de las alineaciones.

-Solicitudes diversas:

ANTONIO ARAUJO, de Ainsa: solicita autorización para instalar una plaza indicadora de servicio de Taxi por la noche, junto a la señal de parada de Taxis. Se acuerda comunicarlo al resto de los taxistas.

PEDRO RIVAS SIERRA, de Guaso: solicita toma de agua para su finca. Se concede por unanimidad.

RAMON PUEYO LANAU: solicita toma de agua para su vivienda en la calle La Fueva. Se concede.

-Licencias de Obras Mayores:

ALEJANDRO JUSTE PALACIO, de Ainsa: solicita licencia de obras para ampliación de su edificio. Se concede por unanimidad.

-OBRA CASA CONSISTORIAL: el Sr. Escartin comenta que sería conveniente cambiar el sistema de calefacción de electricidad por la de gasoil, ya que resultaría más económico. Por unanimidad, se aprueba la modificación.

-Certificación Nº 1, Rehabilitación Casa Consistorial: se aprueba por

unanimidad por un presupuesto de 2.692.404 pts.

-Proposiciones:

El concejal de Cultura Sr. Chéliz explica los siguientes programas:

- Aragón Cultural Primavera-Otoño.

Primavera: se celebrará un ciclo de música Sacra que se subvencionará entre La Morisma y el Ayuntamiento.

Otoño: se celebrarán 5 conciertos educativos, un concierto de música clásica subvencionado por la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento. El coste aproximado es de 200.000 pts..

-Festivales de Aragón, Ainsa 92.

El presupuesto asciende aproximadamente a 5.577.000 pts. de los cuales el 60% lo aporta la Diputación General de Aragón y el 40% el Ayuntamiento. Se prevé ingresar 1.000.000 pts..

En infraestructura, el presupuesto asciende a 2.000.000 pts., subvencionado igualmente al 60% Diputación General de Aragón y 40% Ayuntamiento. Se van a realizar abonos que se distribuirán y venderán en todos los establecimientos.

**SESION ORDINARIA DEL
2 DE JUNIO DE 1992.**

-Obra Matedero Municipal: sólo está interesada la empresa COE-BRO a la que se adjudicará en un próximo pleno por Contratación Directa debido a su urgencia.

-Escrito del médico titular: solicita un toldo y un ventilador para el consultorio. Se acuerda hablar con él y comprar el ventilador.

-Compensación Telefónica: los importes ascienden a 131.166 y 196.191 pts.

-Anticipo a cuenta del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica: el importe a ingresar es de 2.884.683 pts.

-Asociación Aragonesa de Municipios: se acuerda la integración a esta asociación.

-Escrito del Gobierno Civil: sobre el problema suscitado al no poder el vecino Don Angel Grasa Cosculluela tener acceso a una casa de su propiedad. El Sr. Oncins comenta que siempre ha existido un camino por el barranco y que una posible solución es una salida por la Capana que favorecería la saca de madera y al propio Ayuntamiento. Se acuerda trasladar al Gobierno Civil la voluntad de hacer el camino.

-Señalización de pinos en Sta. M^a de Bull: el número total es de 10.084 pinos silvestre y laricio con un volumen aproximado de 1.260 m3.

-Otorgamiento de escritura a Don Luis Comps Cazcarra: se acuerda formalizar la escritura y otorgar poder al alcalde para la firma de la parcela de 227,52 m. junto al Colegio Público ya que la compraventa se efectuó el 4.05.90.

-Solicitud de Don Marcelino Mur Mata: solicita licencia de obra para legalizar su construcción anterior a 1990. Se le concede.

-Nota-anuncio del B.O.P. del 15.05.92: AHYSDS S.L. ha solicitado autorización para extraer áridos y ante esto se ha redactado una reclamación ya que esta extracción debilitaría la escollera del río Cinca.

-Solicitud ayudas abastecimiento de agua: se solicita a la Diputación General de Aragón para Griébal y el déficit de las aguas de Ainsa.

-Escrito de Don Alberto Pérez Buj: dicho señor solicita instalar un puesto en la próxima feria. Se acuerda notificarle la fecha.

-Escrito de María Luisa López Otal: dicha señora quiere que se revise la necesidad del toldo del antiguo Bar Avenida, ya que oculta el locutorio telefónico. Se acuerda estudiar el tema.

-Convenio de delegación a la Diputación Provincial de Huesca de la Gestión Tributaria y Recaudación del I.A.E.: se va a suscribir dicho convenio.

-Campaña Cultural: cine de verano; se acuerda solicitar dicha ayuda al Departamento de Industria, Co-

mercio y Turismo de la Diputación General de Aragón.

-Censo contribuyentes I.B.I. de Rústica 1992 y Padrón del Impuesto sobre Vehículos: se aprueban por unanimidad.

-Ayudas en materia de consumo: se acuerda solicitar dicha ayuda al Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón.

-E.R.Z.: solicita licencia de obras para la red subterránea del Mesón. Se acuerda por unanimidad.

-Convenio de colaboración entre la D.G.A. y el Ayuntamiento para el mantenimiento del Centro de Atención a Drogodependientes: se acuerda suscribirlo por unanimidad.

-Certificación N^{os} 1, 2 y 3 de Abastecimiento de Aguas de Guaso: se aprueban por 3.643.825 pts., 5.373.172 y 3.801.392 pts. respectivamente.

-Solicitudes diversas:

DON MARIANO GRASA BROTO, de Coronillas: solicita subvención para la adquisición de un grupo de bombeo de agua. Se acuerda concederle una subvención de 50.000 pts..

DON ANTONIO CAVERO OTIN, de la Ripa: solicita toma de agua. Se acuerda su concesión.

DON FERNANDO AZAGRA ASIN, de Ainsa: solicita toma de agua. Se le concede.

DON JESUS MUR BARBASTRO: solicita toma de agua. Se le concede.

DON FAUSTINO FANTOVA FUMANAL, de Ainsa: solicita la utilización del campo de fútbol para impartir clases. Se acuerda su concesión así como la compra de dos balones.

DOÑA ENRIQUETA MARTINEZ ROLDAN, de Banastón: solicita autorización para la apertura de un puesto de helados y ocupación de vía pública. Se acuerda concederle la licencia par a los meses de verano debiendo retirar el puesto a su término.

" O Fogaril "

-Licencias de Obras Menores:

DON FRANCISCO GARCIA BARBERO, de Gerbe: solicita licencia para instalación de un baño. Se concede.

DON ALBERTO SIERCO JARQUE, de Ainsa: solicita licencia para revestir de piedra la fachada de su local. Se concede.

DOÑA NURIA CEREZA SENZ, de Ainsa: solicita licencia para vallado y limpieza de su solar en calle Peña Montañesa. Se concede.

ESCRITO COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE AVDA. ARAGON N^os 6, 8, 10 y 12: solicita que se haga cumplir la normativa sobre salida de gases. Se acuerda notificar el informe del Arquitecto.

-Licencia de Obras Mayores:

DON SANTIAGO PUEYO de Promociones Sobrarbe, de Ainsa: solicita licencia de obras para la construcción de un local y 14 viviendas en Avda. Sudiera (1^a Fase) y de 14 viviendas adosadas (1^a Fase) en el barrio Banastón. Se acuerda que se otorgará licencia cuando presente el proyecto de ejecución.

HERMANOS BRUNED SESE, de Gistain: solicita licencia de obras para la construcción de 6 viviendas unifamiliares en el polígono 15. Se acuerda la concesión de licencia.

SESION EXTRAORDINARIA 11 DE JUNIO DE 1992

-Matadero Municipal: debido a la urgencia, el Sr. Alcalde justifica la contratación directa. El Sr. Castillo manifiesta su intención de abstenerse por no haber consignación presupuestaria y considera excesivo llevarlo a cabo por contratación directa cuando el presupuesto ha sufrido un incremento del 100%. El Sr. Alcalde manifiesta que la actualización del presupuesto la ha hecho el arquitecto municipal. El propio arquitecto explica esta valoración. La votación arroja los siguientes resultados: 5 votos a favor de la realización y 4 abstenciones.

-Proyecto básico y de ejecución de urbanización del polígono 12 de Ainsa: el Sr. Castillo manifiesta que al proyecto le falta el proyecto de la red telefónica y de electrificación. El Sr. Sierra comenta que hay que someter el proyecto a información pública y que en todo caso debería llevarse a cabo la reparcelación. Se pasa a la votación: 5 votos a favor y 4 abstenciones. Se acuerda aprobar el Proyecto y abrir el periodo de información pública.

-Memorias valoradas para iluminación artística del Casco Antiguo y recuperación del Mirador de la Plaza de San Salvador: se acuerda por unanimidad la solicitud de subvenciones al Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón valoradas en 38.049.518 y 22.911.114 pts. respectivamente.

-Subvención para mejora y modernización de la infraestructura turística: se acuerda por unanimidad solicitar una subvención de 4.000.000 pts.

-Báscula de Olsón: se va a solicitar una subvención a la Diputación General de Aragón para la financiación de la báscula que asciende a 3.503.000 pts.

-Licencia de Obras Mayores:

SERTOBRAS S.A.: solicita licencia para la construcción de 36 viviendas en la Ctra. N-460 en Ainsa.

El Sr. Chélez se abstiene del debate y de la votación. Se leen los informes de la Comisión Provincial de Ordenación Territorial, el del Servicio Provincial de Urbanismo y el del Arquitecto Municipal, todos favorables.

El Sr. Sierra comenta que antes de nada se debería aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización y a su juicio no se debería otorgar la licencia solicitada. Se debe realizar la reparcelación y formar una junta de compensación.

El Arquitecto Municipal pide la palabra y manifiesta que el Proyecto de Urbanización sólo hace que des-

arrollar las Normas que hace 10 años aprobaron, por lo tanto, los vecinos no pueden sorprenderse; con este proyecto se consigue un beneficio para todos los vecinos y una mejora urbanística.

El Sr. Castillo comenta que debe presentarse un Aval Bancario para garantizar todas las obras de la urbanización.

La votación arroja los siguientes resultados: 4 votos a favor y 4 en contra. El Alcalde hace uso del voto de calidad, votando a favor. Se acuerda conceder la licencia a SERTOBRAS.

RESTAURANTE DE DON JOSE LANAU BUETAS: el Sr. Alcalde comenta que la licencia se otorgó en su día y en ella estaba contemplada la construcción de las escaleras. El Sr. Sierra manifiesta que Don José Lanau no cumplió las condiciones que se establecían en la licencia. El Sr. Castillo comenta que en su día se entendió que las escaleras estaban en terreno privado y no en suelo público. El Sr. Alcalde pospone la votación para estudiar el tema con más profundidad.

-Abono de jornales por marcar madera: se acuerda abonar los jornales a Don Fernando Oncins y Don José María Chélez a 5.500 pts./jornal.

-Ruegos y preguntas:

El Sr. Sierra, ante la próxima inauguración oficial de la Residencia la Solana, comenta que ya fue inaugurada en su día y que ésta nueva significaría una falta de respeto y consideración hacia la anterior Corporación. El Sr. Alcalde comenta que no lo considera una falta de respeto ya que lo que se realizó fue una inauguración a nivel local para dar la bienvenida a los ancianos y bendecir la Residencia.

El concejal de Cultura, Sr. Chélez, informa que se va a efectuar un homenaje el 13 de junio de 1992, a las mujeres del Casco Antiguo por la labor realizada para embellecer las calles. Asimismo, ruega a los miembros de la Corporación que acudan a dicho acto.

GESTIONAR TERRITORIO MUNICIPAL. UNA EXPERIENCIA EN EL SOBRARBE.

Por Enrique NAYA LOPEZ.
Secretario-Interventor de
Administración Local.

Suscitar la iniciativa privada a la realización de actividades productivas en los pequeños municipios, con los instrumentos de ordenación urbanística por los que se faculta a las Corporaciones Municipales en el Derecho Público Español, es en puridad una tarea que demanda una imaginación y esfuerzo para el que no se dan las herramientas adecuadas.

Promover el fomento económico, al decir de los grandes administrativistas de los años 50, es una de las primeras preocupaciones de aquellos que gestionan la cosa pública, y ello es particularmente necesario en sistemas sociales como los del Pirineo, con una fortísima desertización demográfica, con una estructura económica orientada tradicionalmente hacia el sector agrícola-ganadero, con incipientes actividades turísticas, una mínima actividad pequeño industrial y en general un sector de servicios de débil implantación, salvo en la cabecera de la comarca Ainsa.

Este diagnóstico ha acabado siendo lugar común entre los que vivimos en el Sobrarbe, y la iniciativa pública sólo muy esporádica y puntualmente puede permitirse el intervenir en esta situación económica que en sí misma procede de un importante déficit estructural.

En todo caso, en una faceta como la que estamos tratando, la intervención de la Administración Pública en las actividades económicas y su implicación en una auténtica tentativa de ordenación de estas actividades, es fundamental. Las Corporaciones Locales deben abandonar los lugares comunes y propiciar fórmulas participativas con los vecinos, que permitan establecer un marco de debate -no sólo entre propietarios de suelo y planificadores-, a fin de localizar en el pueblo las necesidades, racionalizar las demandas y procurar las soluciones.

Las recientes Terceras Jornadas de Arquitectura y Urbanismo celebradas en Benasque, han sido un foro adecuado para la discusión y el ejemplo de ciertas experiencias urbanísticas que han combinado tesón en la ejecución y claridad de conceptos, para crear espacios ordenados para la vida del hombre. En este sentido, la visita del Alcalde de la Seo de Urgell fue especialmente aleccionadora.

Contribuyendo a este debate pendiente, esbozo en esta página un pequeño esfuerzo de técnica de zonificación de uso pequeño industrial en el municipio de Fiscal.

Los responsables municipales detectamos hace dos años la incipiente necesidad de dar orden a peticiones de vecinos que pretendían edificar almacenes e instalaciones fabriles para sus oficios.

No se contaba con experiencia planificadora anterior por parte de este Ayuntamiento; por ello, para intentar canalizar esta necesidad, y ante la ya crónica insuficiencia

financiera de las Haciendas Locales, decidimos tomar la iniciativa, echándole imaginación al problema.

Las primeras tomas de contacto con las Administraciones Públicas fueron decepcionantes, dada la pequeña entidad de la iniciativa, no olvidemos que Fiscal cuenta con 254 habitantes.

Este proyecto no tenía cabida dentro de los planes estatales ni autonómicos, pensados por las instituciones para grandes superficies e industrias intensivas. Sin embargo, adoptamos los pasos siguientes en una progresión, que en principio, hasta el día de la fecha, ha sido satisfactoria.

Primero.- Fomentamos un debate vecinal sobre la conveniencia de la creación de una pequeña zona industrial alejada del casco histórico del pueblo, y expusimos a los posibles inversores con claridad los beneficios en el orden fiscal, que comportaba su participación; en primer lugar el propio gasto fiscal que creaba el Ayuntamiento para fomentar la promoción y tomar asimismo la iniciativa.

A la convocatoria se personaron ocho pequeñas empresas, en su mayoría de la localidad, que nos dieron la pauta de las necesidades a cubrir.

Segundo.- Paso del debate al compromiso.

Ante la carencia municipal de suelo rústico necesario y con conectividad suficiente, se hizo demanda pública en busca de los terrenos adecuados.

La zona elegida, alejada a unos 600 metros del núcleo de Fiscal, enfrente del Cementerio, tiene unos 6.800 metros cuadrados y era aportada por dos familias a la promoción conjunta.

Preparamos un documento estatuario que diera cuerpo obligacional a este atípico modo de gestión urbanística. Este documento establece una serie de complejos pactos obligacionales por las partes firmantes: Ayuntamiento, aportantes del suelo y empresarios interesados en participar de la promoción. De esta forma, los propietarios iniciales aportaban suelo a la empresa mixta creada a cambio de obra civil, obligándose así a la reinversión de las plusvalías generadas por la iniciativa pública. Así, el Ayuntamiento consiguió de esta forma la titularidad fiduciaria de los terrenos y pudo gestionar la urbanización de los mismos.

Tercero.- Se modificó el Planteamiento Urbanístico en vigor en el municipio para clasificar estos terrenos ahora municipales como Suelo Urbano, criterio admisible en Derecho, pues el propio Ayuntamiento procuraría la creación de los servicios, al intervenir como el agente urbanizador.

Cuarto.- Se dio la adecuada publicidad en los boletines oficiales y prensa provincial a la creación de la empresa mixta, a fin de salvaguardar la deseada transparencia de la gestión pública.

Quinto.- Llegado a este punto, se suscitó la ayuda económica para costear la urbanización necesaria del Gobierno de Aragón, que valoró muy positivamente esta experiencia, aportando finalmente el capital necesario.

FESTIVALES DE ARAGON - AINSA 92

Organizados por el Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe y el Departamento de Cultura del Gobierno Aragonés.

- PROGRAMACION -

AINSA

Castillo Medieval

Domingo 2/8/92
Teatro Satiricón de Moscú
22,30 h. "El ladrón de Bagdad"

Domingo 9/8/92
L'Ouboubambule -Teatro de calle
19,00 h. "Los bastardos Kirguizos"

Domingo 9/8/92
Compañía Primer Paso
22,30 h. "Entre tinieblas", de *Pedro Almodóvar*

Viernes 14/8/92
Cae Madeira
22,30 h. Folklore africano

Jueves 20/8/92
Kenny Davern Quartet
22,30 h. Noche de Jazz

Viernes 21/8/92
La Tartana Teatro
22,30 h. "¡Ay, Carmela!"

Sábado 22/8/92
Titiriteros de Binéfar-Animación Infantil
19,00 h. "Juerga, S.A."

Sábado 29/8/92
Folklore Aragonés
22,30 h. Grupo Municipal de Folklore de Jaca

Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción

Sábado 15/8/92
Trío Parthenia
22,30 h. Concierto

HOMENAJE A LOS VECINOS DEL CASCO ANTIGUO POR EL EMBELLECIMIENTO DE CALLES Y PLAZAS

El 13 de junio a las 17 horas, se celebró en la Iglesia Parroquial un emotivo acto convocado por el Ayuntamiento para homenajear el esmero y gusto con que los vecinos del Casco Antiguo engalanan y embellecen sus calles y plazas, siendo la admiración de aisetanos y visitantes que quedan prendados por su belleza.

El acto consistió en unas breves palabras de agradecimiento a dichas personas pronunciadas por el Sr. Alcalde y la entrega de diplomas y plantas. Acto seguido se celebró un vino español en el claustro donde el ambiente festivo, propio de la ocasión continuó. Todo el mundo asistente disfrutó de una velada en la que se premia de alguna manera el afán por mantener unas calles limpias y "guapas", y nos debe servir de ejemplo a todos los aisetanos para cuidar nuestro pueblo.



EL INCREIBLE DEPORTE DE VOLAR

Desde hace más de un año, y junto a otro numeroso grupo de deportes novedosos, como el rafting, puenting etc., podemos disfrutar en nuestra comarca, en Gerbe, del increíble placer de volar.

A cambio de superar el miedo a las alturas se nos ofrece una perspectiva nueva, maravillosos paisajes y una buena oportunidad de poner a prueba nuestro cerebro y nuestros reflejos. Todos hemos oído alguna vez la cantinela de "el volar es deporte de locos"; pues bien, nada más lejos de la realidad. Para practicarlo es necesaria una mente despierta, serena, y ser muy meticuloso

y cuidadoso, pero nada más. El lema de este bonito deporte es "si estás loco, no vengas"

El artefacto que hace posible este prodigio es un ultraligero (que quiere decir que pesa menos de 200 kg.), modelo Tango II, y está reconocido por Aviación Civil como avión de escuela. Gracias al auge de estos aparatos, en los últimos años se ha hecho posible que el volar no sea sólo privilegio de unos pocos, pues el precio suele oscilar entre dos y cuatro millones. En la línea de seguridad que se sigue lleva incorporado un paracaídas, a pesar de que su capacidad de planeo es alta, y antes

y durante cada vuelo se efectúa un estricto chequeo de todas sus partes. Para los más curiosos añadiré que su velocidad de crucero es de 60 km/h. (¡Increible, no!).

Si Vd. no es una persona amante del pilotaje tiene todavía una posibilidad: la de efectuar un paseo por donde Vd. quiera. La experiencia merece ser vivida al menos una vez en la vida y, se lo garantizo, no podrá olvidar fácilmente la vista aérea del Pirineo.

El Campo de Vuelo, con una pista de 330 m. perfectamente señalizada, merece la pena ser visitado.

" O Fogaril"

AINSA.- El Monasterio de San Victorián de Asán, el más antiguo de cuantos existen en España, agoniza lentamente. Enclavado estratégicamente en la cima de una colina, bajo las faldas de Sierra Ferrera, se alza este monasterio cuya fundación data del año 506 y que durante un milenio se consideró centro espiritual del Sobrarbe. En la actualidad, la ruina y el abandono son las notas predominantes al contemplar esta construcción, lejos, sin duda, de la magnificencia y esplendor que debió exhibir en otros tiempos. Cuarenta años después de dejarlo en la estacada existe un proyecto de restauración y consolidación, a cargo del Ministerio de Cultura, con un presupuesto inicial de 35,5 millones de pesetas que abre tímidamente las puertas de la esperanza para este cenobio benedictino.

"El tímido resurgir de un monasterio"

Por Inmaculada CASASNOVAS

Sus ojos brillan de emoción cuando hablamos de la restauración del monasterio de San Victorián y no es para menos; este hombre de 88 años de edad vio la luz y creció allí junto a su familia y ha sido el principal testigo ocular del derrumbamiento de los edificios monacales.

Aunque existe un presupuesto aprobado de 35,5 millones por el Ministerio de Cultura para la restauración y consolidación del Real Monasterio, Antonio Lanau muestra ciertos recelos ya que teme que no se lleven a cabo las obras y se invierta en nuevas infraestructuras en el lugar, dada la grandiosidad y belleza del paraje.

Desde que se presentó el proyecto de restauración en Madrid, que redactó el arquitecto oscense Joaquín Naval, han transcurrido casi dos años y los datos que se conocen en Aragón son escasos. La obra fue adjudicada con carácter provisional, a Construcciones Urcayo S.A.; y ahora permanecen a la espera de la adjudicación definitiva para, a corto plazo, acometer las tareas de limpieza, desescombramiento y con-

solidación de las ruinas, de manera que se estabilice el grave proceso de degradación a que se halla expuesto. Esta primera fase tiene un plazo de ejecución de un año y "sería deseable", según comenta Joaquín Naval, **"que el proyecto siguiera adelante con vistas al futuro, siempre encaminado a una posible reutilización; el hecho de empezar supone una iniciativa positiva"**.

Todavía no se puede hablar de fechas concretas del inicio de las actuaciones que se van a desarrollar ya que concurren una serie de circunstancias, como la adjudicación definitiva o problemas legales relativos a la propiedad de la tierra, que hacen demorar las obras. Lo que sí parece factible es que en el transcurso de la primavera-verano de este año, obreros, andamios y máquinas se integrarán en el marco paisajístico de este cenobio benedictino.

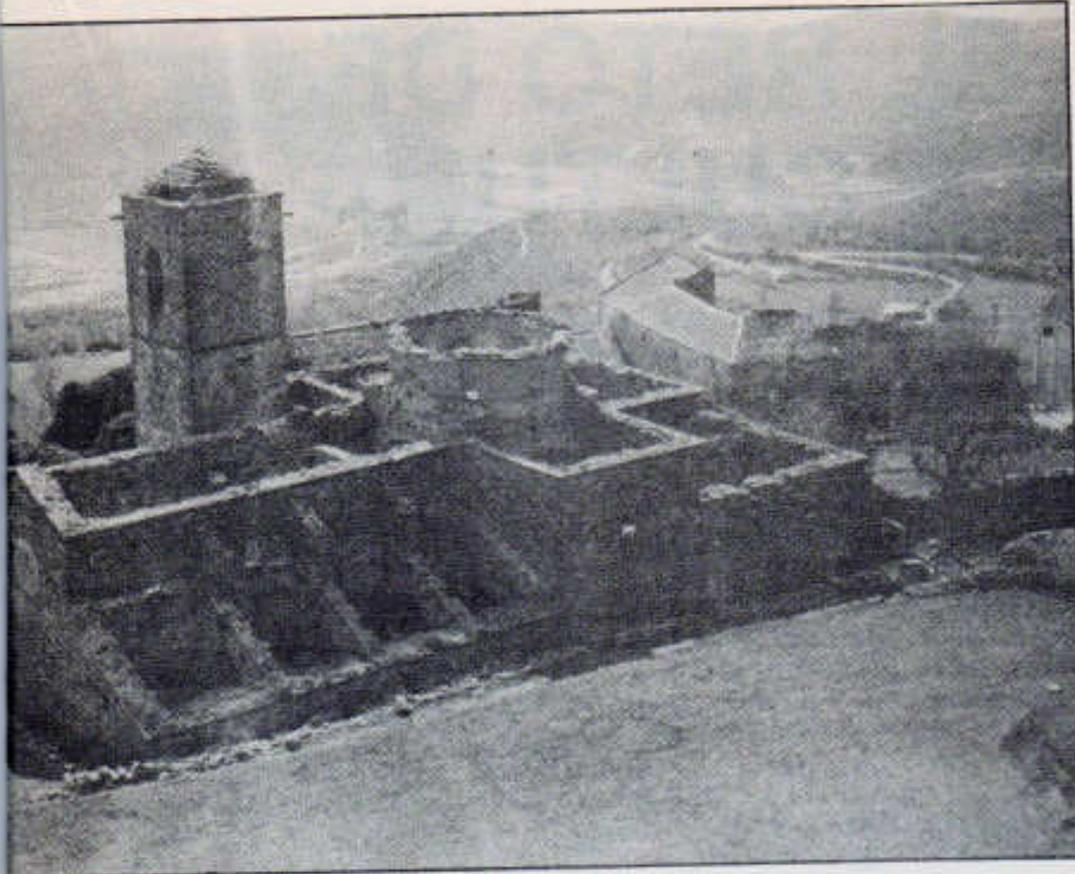
Dentro del programa de recuperación de monasterios de interés nacional que lleva a cabo la Administración Central, el monasterio de San Victorián venía siendo una asignatura pendiente, de la que en



numerosas ocasiones todos nos hemos sentido avergonzados, no sólo por permitir que muriera sino por colaborar a ello, consintiendo impasibles el desalojo de los últimos tesoros que custodiaba, y olvidando su significado histórico.

Dadas las dimensiones del conjunto monacal y la complejidad arquitectónica que reviste, el presupuesto a simple vista es insuficiente pero **"en ningún caso podemos perder esa subvención por lo que deberemos invertirla lo mejor posible y esperar nuevas partidas"**, matiza Naval.

Uno de los puntos claves del proyecto está centrado en el claustro, en su consolidación y en desescombrar las ruinas bajo las que se esconde la primera planta de éste; asimismo se procederá a colocar las cubiertas que atajarán el deterioro, evitando así nuevos derrumbamientos atestados de zarzas y



Ruinas del
monasterio de
San Victorlán
de Asán

escombros tras los que se pueden observar las estatuas de Felipe V, recientemente abatida de su pedestal por el fuerte viento que azota el lugar, y la de su esposa Isabel de Farnesio, quienes durante su reinado, en el siglo XVIII, autorizaron levantar nuevamente la iglesia. Cerca de éstas todavía puede leerse en un sepulcro de piedra "REX" que anuncia el título que en vida tuvo su ocupante, el mítico rey sobrarbense García Ximénez.

TODA UNA VIDA

Entremezclando la historia y la realidad, Antonio Lanau aporta la visión de la persona que cantó en el coro del monasterio -hoy emplazado en la iglesia de Boltaña- y que todavía vivió una época de esplendor, aún cuando ya no lo habitaban los monjes y había perdido el matiz organizativo de pequeña ciudad, a

la que acudían gentes de la comarca e incluso del Bajo Cinca con motivo de las rogativas que invocaban al santo para que lloviese. Hoy aún se puede contemplar detenidamente la hospedería, el molino, la bodega, las cuadras y la plaza en la que se montaba el mercado.

Corría el año 50 cuando el monasterio presentaba buen estado y como consecuencia de la mediación del Obispado de Barbastro, que mandó quitar las cubiertas de la estructura monacal y posteriormente desalojar los tesoros sacros que guardaba en su interior, comenzó la decadencia del monasterio que actualmente se halla sumido en la ruina y cuyo más repudiable escombros siempre fue la desidia.

La presencia de la familia de Antonio Lanau mantiene "con vida" este cenobio benedictino que desde hace muchos años ha sido un caballo de batalla que ha habido que librar. Del

mismo modo que los vecinos de las aldeas dispersas que circundan al monasterio contribuyeron en su día a la conservación de los edificios, también preservaron manuscritos, pergaminos y libros de contabilidad que se remontan al siglo XVIII.

Numerosas historias y milagros rodean a este monje italiano que llegó a tierras sobrarbenses en busca de tranquilidad y sosiego cobijándose durante años en una cueva conocida como La Espelunca. Pronto se convirtió en un afamado tauraturgo requerido por los enfermos que buscaban en él su curación y posteriormente, conocida su virtud, los monjes asanenses lo nombraron abad del monasterio, centro que pasaría a llevar su nombre después de su muerte y cuyas reliquias fueron veneradas durante siglos por sus fieles en las romerías y novenas que ofrecían al santo.

EL RETO DE LA CULTURA

**Por José María LACOMA,
Director Artístico de la
Fundación Pública La
Morisma.**

Una consigna recorre España y se mete en nuestros cerebros traída y llevada por los medios de comunicación: EL RETO. Reto del 92, el reto del 93, el del 97, el reto de Europa...

Parece ser la palabra clave. Reto supone desafío, preludio de confrontación o de duelo. Pero desafío ¿a quién?, ¿para qué?, ¿por qué?

La historia de la sociedad humana ha sido y es, efectivamente, un reto continuo para sobrevivir, para dominar y para conocer. Para sobrevivir necesitó la astucia y la inteligencia y con ellas desarrolló la producción, el almacenamiento y comercio de los bienes necesarios para el sustento. Para dominar creó el Poder en múltiples formas y sus mecanismos de control a través de las leyes y del Derecho. Para conocer, es decir, para saber qué y cómo era el mundo que le rodeaba, el hombre desarrolló las ciencias, la cultura y las artes.

De estos retos tan antiguos como el hombre mismo, parece ser que el de la supervivencia -a pesar de las crisis constantes por las que atraviesa la sociedad moderna- está solucionado. Estamos en manos de los economistas que parecen ser los magos del momento y que de un

modo abrumador nos sepultan bajo cifras y datos macroeconómicos que la inmensa mayoría de los ciudadanos no entiende. Da la impresión de que lo económico excluye cualquier otra condición del ser humano. El hombre, el ciudadano, queda reducido a un puro dato económico y así vemos cómo el número de identificación fiscal ha sustituido a nuestro nombre de familia.

Pero el ser humano no es solamente un número en un banco de datos sujeto a leyes macroeconómicas. Afortunadamente, la condición humana tiene necesidades incontrolables que responden a impulsos imprevistos que le diferencian de los robots y computadoras. Esta energía propia del hombre y, por tanto, de la sociedad por él creada es la que ha hecho avanzar la historia, inventar, descubrir, rebelarse contra las formas de opresión, crear lenguajes, pasiones, sentimientos, formas artísticas etc.. Estos valores han sido asimilados por los hombres y transmitidos de generación en generación. El conocimiento de la Historia nos sirve de guía útil para no reproducir errores pasados, aunque no siempre ocurra de este modo; el arte nos acerca al mundo peculiar de los sentidos y la búsqueda de lo espiritual nos evade del miedo al vacío de la muerte. Estos son los caminos por donde camina la Cultura.

Porque ¿qué es la Cultura en

realidad? Parece algo así como el vehículo que mejor puede conducirnos hacia la libertad o, al menos, al sentimiento de poder ser libres sin necesidad de intermediarios carismáticos ni salvadores mesiánicos.

Así pues, la Cultura se convierte en la mejor garantía de la libertad y no es extraño que quienes controlan el poder político y, por tanto, el económico, intenten dominar los medios de difusión, información y formación de masas (radio, prensa, televisión etc.) para poder controlar mejor la conciencia y el cerebro de los ciudadanos y así, perpetuarse en el poder, es decir, ganar otra vez las elecciones.

Desde esta óptica, un Ministerio de Cultura funciona como una gigantesca empresa publicitaria traficando con bienes culturales que son patrimonio común de todos los miembros de la sociedad. Con este criterio publicitario-político no es de extrañar que en cuanto a la difusión de la Cultura existan prioridades que sólo interesan de acuerdo a criterios de rentabilidad política. Allí donde hay más posibilidades de obtener votos, allí se invierte más en bienes culturales. Olvidan los gobernantes que su función es la de administrar y que la propiedad de lo administrado es de todos sin excepción.

Asistimos en estos tiempos a un tremendo despliegue publicitario de grandes montajes don-



Los bienes culturales de un pueblo, en la fotografía una representación de "La Morisma" de hace unos cuantos años, son la única defensa ante el despilfarro publicitario del poder público

de se derrochan cantidades ingentes de dinero: las Olimpiadas, la Expo de Sevilla, obras teatrales millonarias que son un fracaso de asistencia de público, cantantes de fama que hacen horribles mutilaciones y púrpuras infames. Da la impresión de estar ante un escaparate del que participamos sí, pero desde fuera. Tenemos la impresión de vivir en un mundo ajeno, al otro lado del cristal. Porque en este lado está la realidad: los ajustes económicos, aumento de impuestos, paro, tráfico de drogas, infraestructuras deficientes, en fin, falta de atención a los problemas que impiden que una

sociedad pueda desarrollarse en libertad.

La Cultura, los bienes culturales comunes a una región, a una comarca o a un pueblo son la única defensa ante el despilfarro masivo publicitario y entontecedor con los que el poder político intenta manipular la conciencia individual.

La participación y asistencia de todos los hombres y mujeres en los proyectos y actividades que surgen desde la voluntad de quienes tienen iniciativas culturales es la única garantía para que las comarcas como el Sobrarbe sujetas a transformaciones rápidas en su forma de vida

puedan mantenerse libres y alejadas de la estupidez y masificación con las que el poder intenta uniformarnos.

El gran reto para nosotros poco tiene que ver con los retos publicitarios dictados desde los medios de formación de masas. Debemos preservar nuestro propio patrimonio cultural, nuestras peculiaridades regionales y locales y trabajar para desarrollarlas y mejorarlas. Debemos estar abiertos y solidarios, sin complejos, rechazando las intimidaciones, pensando que el futuro depende de la forma como construyamos nuestro presente. Ese es nuestro gran RETO.

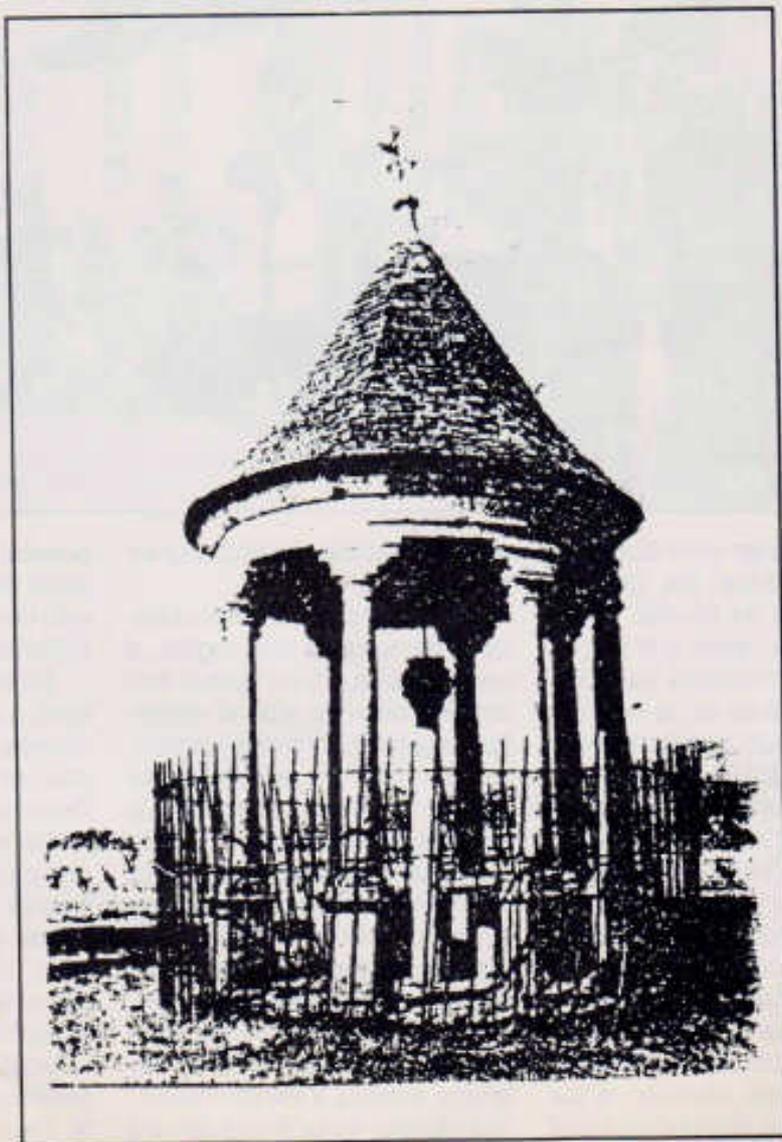
VISITAR EL ARTE ALREDEDOR DE AINSA

La Cruz Cubierta

Tras visitar el Casco Antiguo de Ainsa, con su excepcional plaza porticada y sus calles adyacentes, nos encaminamos hacia la Cruz Cubierta, a través de una pista de dirección norte, saliendo del Castillo.

En 10 minutos, llegamos a un templete de planta circular, rodeado por una verja y formado por ocho columnas toscanas sobre altos plintos y rematadas zapatas; en el friso hay una inscripción alusiva a su construcción en 1655 como monumento conmemorativo de la legendaria batalla de Ainsa, rematado por un chapitel de pizarra en forma de pirámide octogonal.

En su interior hay una representación en piedra, alusiva al árbol y cruz del Sobrarbe, con una mesa de altar a sus pies. En 1765, un huracán la derribó y poco después fue reconstruida por Carlos III.



El templete de la Cruz Cubierta rememora la victoria de los cristianos sobre los moros en la batalla de Ainsa.

Guaso

Se encuentra a 5 kilómetros de Ainsa. En lo alto del pueblo, al lado del edificio parroquial (siendo éste del románico tardío y muy alterado por modificaciones posteriores) se encuentra el "exconjuradero": tiene forma de templete cuadrado y en su interior hay una cruz de hierro forjado sobre una grada. En este lugar el párroco de la localidad conjuraba las tormentas que presentaban un aspecto demasiado amenazante.



Vista parcial del núcleo de Guaso que acoge una iglesia románica reformada posteriormente.



La plaza es el núcleo principal de la monumentalidad arquitectónica del casco antiguo de Ainsa.

Santa María y San Martín de Buil

Desde Ainsa, por la carretera que conduce a Guaso hay que seguir 9 kilómetros más en dirección a Arcusa y tomar, a mano izquierda, una pista de tierra que, 3 kilómetros después, nos conduce hasta Santa María de Buil, un templo gótico que fue muy modificado en el año 1698 y que cuenta con frescos del siglo XVIII.

San Martín de Buil, próximo al templo anterior, cuenta con una arquitectura románica, si bien tanto su torre, como su nave, sufrieron muchas modificaciones en los siglos XVII y XVIII. Es aconsejable subir hasta el cerro al que se accede por Santa María para contemplar una maravillosa vista panorámica.

Construido en 1608, es el símbolo del Sobrarbe

EL TEMPLETE DE LA CRUZ CUBIERTA FUE ALCANZADO POR UN RAYO

El templete de la Cruz Cubierta, símbolo histórico de las tierras del Sobrarbe, sufrió importantes daños el pasado 27 de mayo al ser alcanzado por un rayo durante la violenta tormenta que tuvo lugar en esa fecha. El deterioro sufrido por la citada obra monumental podría tener, en otro orden de cosas, el efecto de acelerar el proyecto de restauración de la misma.

La Cruz Cubierta, cuya construcción data del siglo XVII, es un monumento conmemorativo de la legendaria batalla que en el lugar en el que se levanta, a unos mil metros del castillo de Ainsa, libraron moros y cristianos. Acción bélica durante la que, según señala la tradición, se apareció la cruz en la carrasca representando el triunfo de los cristianos sobre los sarracenos.

El edificio se halla enclavado en una llanura próxima al casco antiguo de la villa. En el interior del templete, una columna de piedra recoge la simbología del árbol y la cruz, sustentada por un altar. De planta circular, está formado por ocho columnas rematadas por un tejado de pizarra en forma de pirámide octogonal, que ha sufrido graves daños como consecuencia de la descarga eléctrica.

El estado en el que quedó el templete obligó a una urgente actuación del Ayuntamiento de Ainsa en busca de subvenciones del departamento de Cultura de la Diputación General de Aragón para proceder a su inmediata restauración y consolidación, ya que en algún momento llegó a amenazar ruina.

Los efectos del rayo se conocieron el 28 de mayo, un día después de que aquel se abatiera sobre el templete, cuando un vecino alertó al Ayuntamiento, trasladándose inmediatamente al lugar el alcalde de la localidad, Joaquín Solanilla, y el



Tal como muestra la fotografía quedó el tejado del templete de la Cruz Cubierta tras la tormenta

concejal de Cultura, Miguel Chéiz, que posteriormente acordaron iniciar los trámites oportunos para salvaguardar este monumento que rememora la historia del Sobrarbe.

Las partes más afectadas por la acción del rayo fueron una columna, un capitel, que estuvo a punto de desmoronarse, y el tejado de pizarra. Aunque el deterioro que presentaba el templete era notable, la inestabilidad atmosférica contribuyó a

acrecentar los desperfectos. Estos hechos hacían más urgente la necesidad de su rehabilitación, incluyendo en el proyecto la mejora del acceso y la construcción de un pequeño merendero en el lugar en el que anualmente se celebra la exaltación de la cruz.

Con anterioridad, en 1765, un huracán derrivó la Cruz Cubierta, que fue reconstruida posteriormente por Carlos III.



Una imagen de la representación de "La Morisma" en su edición del año 1975

NOTICIAS DE LA MORISMA

FIESTA DE LA VIRGEN DE LOS PALACIOS

El pasado 8 de junio, Lunes de Pascua de Pentecostés, el pueblo de Aínsa, como viene siendo tradicional, acudió en romería a la ermita de los Palacios para honrar a la Virgen. A las 9,30 horas con gran afluencia de romeros (jóvenes, mayores y niños) se celebró la Eucaristía, bajo el incomparable marco de la naturaleza, para posteriormente festejar a la virgen de "Los Palacios" con el canto de "Los Gozos". Después el párroco bendijo los términos. Este año por primera vez se realizó el reparto de torta bendita, que fue degustada por los asistentes con sumo agrado. Luego los romeros se asentaron por las eras participando en los familiares almuerzos campestres.

Por la tarde se reanudó la fiesta en la plaza, organizada como es costumbre por "La Morisma" que cuenta con la entusiasta colaboración de varios grupos de señoras de los distintos barrios de Aínsa, y que se encargan de preparar los tradicionales caracoles y ajoaceite. Comenzó la velada con un magnífico festival de jota, presentado por la rondalla de la Escuela Municipal de Música y la actuación de los Gaiteros de Pampiona. Posteriormente los asistentes, en perfecto orden y concierto, pasaron por las mesas preparadas al efecto, donde se repartieron (nada menos) que setenta kilos de caracoles, aliñados con delicioso ajoaceite. Se dio rápida cuenta de ellos en animados corros, donde corrió buen vino del país, ofrecido como todos los años por el Ayuntamiento. El clima respetó la fiesta, resultando una noche estupenda en la que se disfrutó y bailó hasta bien entrada la noche.



Feliciano Llanas y José Luis Balbín, durante la conferencia del periodista en Ainsa

II CICLO DE CONFERENCIAS VILLA DE AINSA

El II Ciclo de Conferencias de Primavera Villa de Ainsa se ha desarrollado durante los meses de marzo y abril con gran éxito, cumpliéndose ampliamente con tres objetivos previstos por "La Fundación Pública Morisma" que eran:

A) Que el público asistente disfrutase con las distintas conferencias.

B) Que los conferenciantes conocieran Ainsa más a fondo, llevándose un grato recuerdo de nuestro pueblo y comarca.

C) Alcanzar una cierta repercusión y proyección de nuestra villa al exterior, con el fin de potenciar nuestra comarca del Sobrarbe. Prueba de ello ha sido la gran afluencia de público que superó con creces la media de cien asistentes por acto; los comentarios favorables de los conferenciantes hacia la belleza de nuestro pueblo y su futuro como centro turístico de primera magnitud, y también resaltando el nivel

alcanzado en los debates posteriores a las charlas. Así mismo la repercusión en los medios de comunicación regionales radio, prensa y T.V. fue total.

Haciendo un recorrido por las distintas conferencias relataremos que en la primera el Dr. Maestre, traumatólogo, explicó al público asistente, principalmente madres de niños en etapa de desarrollo, las alteraciones funcionales del crecimiento, dando una serie de consejos prácticos para detectarlas y corregirlas. D. Joaquín Sánchez Tovar nos comentó "Las relaciones entre Moros y Cristianos" en un lenguaje ameno, salpicado de anécdotas y curiosidades que hicieron las delicias del público. El periodista José Luis Balbín, levantó gran expectación, tratando el tema del "Acoso permanente a la Información" a lo largo de la historia. Trató en el debate todo tipo de cuestiones profesionales, como el de la televisión públi-

ca, declarándose defensor a ultranza de la misma; la futura Ley de Difamación o el papel del Estado como empresa informativa. Emilio Gastón respondió al interés que su visita había despertado, abordando el tema de la "Ordenación Territorial" y de qué manera afectará a nuestra comarca, influyendo en el futuro desarrollo del Sobrarbe. Las Jornadas fueron clausuradas con la presencia de D. José Bello Lasierra "Pepin Bello", quien en una improvisada tertulia literaria nos relató sus vivencias en la Residencia de Estudiantes de Madrid y habló sobre las características y obras de las distintas generaciones literarias del 98, 14 y 27. En dicha tertulia contamos también con la inestimable colaboración de D. Emilio Gastón, quien animó el acto como rapsoda, recitando algunos versos de Alberti y Lorca, finalizando con "Poeta en Nueva York" de este último autor, y resultando así el mejor broche de oro para este interesante ciclo.



"La Morisma", con sus pastores concejales, como mi aguerrido amigo José Luis Sierra, se consolidó como punto de referencia de mis ensoñaciones infantiles.

EL CAPITAN TRUENO VIVE EN AINSA

Por José Manuel PORQUET

Visitar Ainsa es, como retornar al pasado. Introducirse en una especie de mágico túnel del tiempo que lleva al viajero a la Edad Media, al legendario Reino de Sobrarbe en el que todo era posible. Incluso el hecho extraordinario de la aparición de una radiante cruz sobre una carrasca, emblemático árbol de la comarca, anunciando el triunfo de la cristianidad local contra el sarraceno invasor. Mi primera incursión en ese escenario de potenciales aventuras, con apenas doce años de edad y las consecuencias de una infernal excursión en autobús, me permitió entrever, entre las brumas de un mareo que había dejado exhaustos, tanto mi cabeza como mi aparato digestivo, la posibilidad remota de que aparecieran en medio de la plaza porticada, que se me antojaba a mí el patio de armas de un descomunal castillo -las ruinas del de verdad apenas llamaron mi atención entonces-, el Capitán Trueno y el moro

Saladino enfrentados en singular duelo con sus respectivas huestes. Casi pude verlos a la sombra del caserón municipal en los preparativos del combate. Vana ilusión. Cuando se despejaron las últimas nubes de mi cerebro comprobé que era un cura de teja y manteo y un sargento de la Guardia Civil que platicaban en un paréntesis de sus importantes menesteres. La ensoñación, sin embargo, existió. Y la felicidad, ese pasajero estado de ánimo que, según algunos psiquiatras, los adultos atribuyen a los niños, también. Al menos por unos segundos.

Lustros después

Unos cuantos lustros después, con la mili cumplida y haciendo méritos en los primeros baluceos profesionales, volví a pisar las piedras de la plaza porticada impulsado por el anuncio que me habían hecho de que podía presenciar en directo la más enjundiosa leyenda sobrar-

besa, "La Morisma". Volví a ver, esta vez sin la excusa del mareo, al Capitán Trueno y a Saladino, e incluso a la princesa Sigrid, si bien morena de pelo y menos parecida a la muñeca "Barbie". Una rotunda montañesa que llevaba con elegancia natural los pesados hábitos correspondientes a su rango. Presenció con emoción el triunfo del bien sobre el mal que se representa bianualmente en ese pedazo de la Edad Media transplantado a este final del segundo milenio y agradecí al cielo su larga supervivencia.

"La Morisma", con sus pastores-concejales, como mi aguerrido amigo José Luis Sierra, se consolidó entonces como punto de referencia de mis ensoñaciones infantiles con las hazañas del Capitán Trueno. Ainsa pasó a ser, definitivamente, el extraordinario castillo donde se guarda celosamente el Santo Grial de las leyendas felices. A pesar de que siempre ganan la batalla los mismos y eso no es muy justo.



La Coral Oscense, en la fotografía en un concierto de hace algún tiempo, actuó en el I Ciclo de Música Sacra "Villa de Ainsa"

I CICLO MUSICA SACRA VILLA DE AINSA

Durante los tres primeros domingos de junio, en convenio con el Departamento de Cultura y Educación del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ainsa, "LA FUNDACION PUBLICA LA MORISMA", contando con la inestimable colaboración del Sr. Cura Párroco de Ainsa, ha organizado por primera vez -pero con clara vocación de continuidad- un ciclo de Música Sacra.

Es muy difícil destacar en el ámbito de los festivales de Música Clásica, debido a que las grandes ciudades cuentan con amplios presupuestos y locales de audición apropiados. Por tanto, La Fundación se ha inclinado hacia la Música Sacra, para así poder aprovechar las inmensas posibilidades que ofrece nuestra Iglesia y su claustro, posibilitando de esta forma que el Festival pueda tomar en el futuro auge y renombre, por la originalidad de su programación y la belleza en la presentación de los conciertos.

Gran parte del peso de este ciclo corrió a cargo de D. Conrado Betrán, excelente músico oscense, muy conocido en Ainsa por sus denodados esfuerzos junto con David Tellechea

en abrir y sacar adelante la Escuela de Música de Ainsa. En el primer concierto D. Conrado dirigió a la Coral Oscense, agrupación creada por él mismo en el año 1971, y a la orquesta "Concerto", formada por músicos polacos residentes en España. Interpretaron piezas de Mozart, Vivaldi y Haydn; posteriormente, durante la celebración de la Santa Misa ejecutaron la "Missa in C K 258" de Mozart. Hay que destacar de este concierto, a parte de la magnífica sonoridad de las dos agrupaciones, su perfecta compenetración y la seguridad conseguida durante la interpretación. El numerosísimo público que abarrotaba nuestra Iglesia quedó entusiasmado tanto por el acertado programa como por su magistral interpretación.

La Misa-Concierto de clausura fue una verdadera delicia para los amantes del ceremonial y de la música religiosa. El día del Corpus en Ainsa revistió un especial interés. Se escuchó "Gregoriano" delicadamente cantado por el "Coro Juvenil de la Escuela de Música Miguel Fleta", dirigida por D. Conrado Betrán, quien acompañó a sus jóvenes discípulos bien al armo-

nio o bien al clave, además de unas acertadísimas intervenciones como tenor solista. D. Angel, nuestro párroco, desempolvó sus viejos misales entonando partes de la misa gregoriana con verdadera afinación y maestría; hay que destacar su interpretación del "Prefacio" y del "Paster Noster", muy difíciles de escuchar en la actualidad.

Impostación, afinación, empaste perfecto de voces, delicadeza, sensibilidad, con estas palabras podemos definir el concierto del Coro de Cámara de Galdakao. En un impresionante silencio, sútilmente roto por el canto de las golondrinas, Belén Madariaga y sus pupilos desgranaron magistralmente las notas de las más complejas partituras renacentistas. Gabrielli, Joaquín de Prés, Victoria y un impresionante Miserere de Peñafortida resonaron por las bóvedas de nuestra Iglesia.

En suma, este ciclo ha resultado una experiencia muy positiva que debe tener continuidad, por la gran afluencia de público y por la calidad de los intérpretes.

" O Fogaril"

FÉLIX GAZO, UN ARTISTA DEL SOBRARBE

Por Saül GAZO SERRANO

Con indudable acierto, el Servicio de Cultura de la Diputación Provincial de Huesca realizó entre los años 1988 y 1991 una tarea de recuperación y homenaje a tres artistas altoaragoneses considerados -según el profesor de Historia del Arte Manuel García Guatas- los más importantes de este siglo, hasta la guerra civil española.

En 1988, al cumplirse el centenario de su nacimiento, se llevó a efecto una exposición y catálogo sobre Ramón Acín; en 1989 se realizó la de Félix Lafuente y entre 1990 y 1991 la de Félix Gazo Borruei. La obra de este último pudo verse en Huesca durante un mes en la Sala de exposiciones de la Diputación y más tarde en la Casa de la Cultura de Boltaña, el mes de julio del 91, publicándose sobre la misma un interesante libro-catálogo.

Félix Gazo Borruei nació en Boltaña en 1899, siendo el séptimo de los diez hermanos del matrimonio Félix Gazo Calvo -abogado, juez y magistrado, sucesivamente- y Antonia Borruei, natural de Fanlo. Siguiendo los destinos de su padre, Félix salió muy niño de Boltaña; vivió con su familia en Barbastro, Logroño, Medina del Campo, Segovia y Oviedo, hasta 1922 en que se trasladaron a Madrid y, finalmente, a Zaragoza donde falleció en 1933.

El joven Félix tuvo una gran sensibilidad para el arte, una auténtica vocación, facilidad y aptitud para el dibujo y la pintura. Terminó en Oviedo sus estudios de Bachillerato y cursó dos años de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios, obteniendo en ambos el Primer Premio de Dibujo. Al trasladarse a Madrid, ingresó en la Escuela Especial de Pintura cursando los cuatro grupos de dibujo, título que allí obtuvo. Para ampliar sus conocimientos artísticos, volvió a Madrid en 1928 -esta vez becado por la Diputación de Huesca- y, siguiendo la costumbre de la época, hizo copias en el Museo del Prado de pintores españoles contemporáneos, como Valentín de Zubiaurre, Julio Romero de Torres y otros.

Ya en Zaragoza, empieza a trabajar, desarrollando como dibujante una gran actividad de ilustrador de prensa y revistas, además de participar en concursos de carteles y de pintura. Obtuvo el Premio de Paisaje de la Asociación Artística Aragonesa con el óleo "Mondarriego". Asimismo consiguió el Primer Premio con un cartel al temple para la Corrida Goyesca que en 1927 conmemoraba el Centenario de Goya en Zaragoza.

Con motivo de la reciente exposición antológica de su obra, toda la prensa aragonesa, sin excepciones, le dedicó amplios espacios en sus páginas de arte, destacando su actividad en la doble dirección de su trabajo: dibujo y pintura. Se le califica de extraordinario dibujante e ilustrador excepcional, desde la caricatura a la viñeta cómica, la tira historizada o la publicidad, pues en todos estos aspectos destacaba como el primero en su género. En pintura y tal como el mismo Félix Gazo manifestó



en varias ocasiones, tenía predilección por la Escuela impresionista. Su producción pictórica, corta pero de rápida progresión, se centra esencialmente en retratos y paisajes. Se ha citado su paso por la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid como punto de partida de la formación de su estilo personal. El profesor García Guatas analiza la pintura de Gazo diciendo que su retina estaba sensibilizada por su procedencia del Alto Aragón y por su familiaridad con los remansos del río Ara, con las crestas y montañas de Añisclo, o con rincones inéditos de Boltaña, de Buesa, Campodarbe, Labuerda y San Vicente. De algunos de ellos hizo cuadros vibrantes de luz y de tonalidades verdes; de otros dejó apuntes, pequeños cuadros y dibujos. Pintó del natural cuadros de paisajes como la gran panorámica de Mondarriego en la entrada del Valle de Ordesa, otros en la ribera del Ara, puentes de Boltaña, alrededores de Buesa o el cañón de Añisclo, en los que sobresale esa inconfundible y difícil gama de verdes luminosos, fragmentados en pequeñas pinceladas yuxtapuestas, siguiendo las pautas impresionistas. Esas pinceladas que en el cuadro inacabado de su padre, Félix Gazo Calvo, adquieren ya una gran perfección y excepcional estilo personal.

Fue una verdadera pena que el horizonte brillante de Félix Gazo en la pintura, con su rápida progresión en apenas seis o siete años, fuese truncada bruscamente con una muerte repentina a los treinta y tres años. Cuando menos, ha quedado constancia de la obra de un gran artista del Sobrarbe.